

## **Conmemoramos los 100 años de la creación de la carrera de Bioquímica.**

Aunque en el umbral del siglo XX la influencia de la Universidad se extendía en múltiples ámbitos, fue a partir de 1918 cuando su carácter rector adquirió una fuerza inusitada.

En consonancia con los acontecimientos que vivían el país y el mundo, en junio de 1918 la juventud universitaria de Córdoba inició un movimiento por la genuina democratización de la enseñanza, que cosechó rápidamente la adhesión de todo el continente.

Esta gesta, conocida como Reforma Universitaria bregaba por la renovación de las estructuras y objetivos de las universidades, la implementación de nuevas metodologías de estudio y enseñanza, el razonamiento científico frente al dogmatismo, la libre expresión del pensamiento, el compromiso con la realidad social y la participación del claustro estudiantil en el gobierno universitario.

Este reclamo prosiguió el objetivo de abrir la enseñanza a las distintas tendencias, aceptando a todos los pensadores con autoridad moral o intelectual para enseñar en las aulas.

En este clima generado por este movimiento, se propició el surgimiento de esta Carrera Profesional.

Fueron los propios farmacéuticos de aquel entonces quienes reconocieron que era imperioso darle otra impronta a su formación profesional, habían tomado conciencia de los avances científicos, y en especial del surgimiento de una disciplina, la Química Biológica.

Fueron muy honestos en reconocer que su titulación no les resultaba suficiente para abordar esa nueva disciplina y, en consecuencia, esa especialidad.

El entonces consejero por la Escuela de Farmacia de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Buenos Aires (UBA), Dr. Juan Antonio Sánchez -Farmacéutico, doctor en Química y profesor de Química Analítica de Medicamentos- presentó el 3 de noviembre de 1919 su proyecto de Plan de Estudios para la creación de la carrera de Doctorado en Bioquímica y Farmacia, como un perfeccionamiento de la carrera de Farmacia.

Este proyecto tuvo el acompañamiento de otro consejero y distinguido académico y profesor, el médico Dr. Osvaldo Loudet

Lo novedoso de la propuesta de Sanchez fue proyectar una nueva carrera que nace ante la necesidad de establecer una estrecha correlación entre los estudios médicos, fisiológicos y químicos biológicos, ya que en su momento estaban absorbidas por las carreras de Medicina y Farmacia, y que fuera más allá del curso de postgrado de doctor en Farmacia, que no satisfacía las necesidades de la comunidad, ni del avance científico de la medicina, que ya, exigía otra profesión.

Así fue que el día 28 de Noviembre de ese mismo año, en una sesión del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Buenos Aires, se aprueba el proyecto y nace para la Universidad de Buenos Aires una nueva profesión: la Bioquímica, que luego se extendió por otras Universidades argentinas y del exterior, especialmente entre los países de América Latina.

En 1961 se instituye el 15 de junio **Día del Bioquímico**, en conmemoración al nacimiento del Dr. Juan Antonio Sánchez.

La Bioquímica es una rama de la química que estudia la estructura y función de los componentes químicos específicos de los seres vivos, que tiene aplicación en una enorme variedad de áreas

El profesional que hoy se conoce como Bioquímico, originariamente Farmacéutico, se integró rápidamente como profesional de la salud para coadyuvar en el diagnóstico y pronóstico de las enfermedades, sin minimizar la capacitación que brinda esta carrera para otras orientaciones como la bromatología y la toxicología, entre otras. A partir de ese momento comenzó una lucha formidable para dirimir las incumbencias propias de esta nueva carrera que, poco a poco, se fue insertando en la sociedad con un perfil propio y definido que la colocan dentro del concierto de las carreras con un futuro promisorio, dado la creciente profundización de los métodos analíticos dentro del campo de la salud, la investigación y la industria alimenticia.

En otros países del mundo se considera a la Bioquímica como una especialidad dentro de la profesión médica, tal es el caso de Estados Unidos, los países anglosajones, y algunos países europeos. En Cuba la ejercen los médicos patólogos. En Francia y España se vincula al desempeño en análisis clínicos como una especialización de la Farmacia.

En Argentina como en la mayoría de Latinoamérica, gracias al proyecto del Dr. Sánchez, se transformó en una especialidad en sí misma y se ejerce como carrera propia y definida.

Actualmente la currícula para la carrera de Bioquímica en la República Argentina se encuentra unificada a través del trabajo de ECUAFyB ( Ente Coordinador de Unidades Académicas de Farmacia y Bioquímica ).

También, desde el año 2003 esta carrera es considerada de interés público, por Resolución 254 del Ministerio de Educación de la Nación (21/02/2003), hecho que ha llevado a que CONEAU ( Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria) la deba acreditar.

Con esto se termina de afianzar la profesión del Bioquímico en Argentina sirviendo así de modelo para América Latina.

La currícula aprobada por ECUAFyB, presenta una importante codificación de los contenidos, actualización y carga horaria por área que se constituyó con el fin de eliminar las desviaciones producidas entre las distintas unidades académicas y también busca estandarizar la instrumentación de las prácticas profesionales obligatorias con la coordinación de los docentes responsables de las mismas.

En su tarea cotidiana, el bioquímico piensa, analiza, observa y tiene una mirada integral

Redescubrir las posibilidades profesionales y el potencial transformador de esta profesión. Desde las facultades se puede generar una construcción horizontal de los contenidos con los docentes, formando profesionales comprometidos con el medio, con la realidad social y con las instituciones. La interacción del Bioquímico con el paciente y con el médico es constante, valorada y requerida.

En síntesis el papel del Bioquímico es poder medir con la precisión más extrema los analitos a estudiar y dar un resultado y relacionarlo con el conjunto de análisis que ese paciente tiene, con su historia a través de sus archivos, con la información que recibe en el interrogatorio que necesariamente debe hacerle

Es tan grande la batería de determinaciones que hoy se realizan, que el médico ha perdido, en muchos casos, el correcto uso de los resultados que recibe.

El Bioquímico puede dar la mejor información para que la solicitud de los análisis sea verdaderamente lo que el paciente necesita, puede explicar al médico lo que significa el resultado obtenido y recomendar en algunos casos hasta el tratamiento a seguir.

Esta tarea obliga a las Universidades a repensar los planes de estudio, para dotar al Bioquímico de los elementos necesarios para tal fin.

Es necesario pues que deje atrás la imagen de un profesional que cumple el papel secundario de ser un mero alimentador de resultados, para convertirse en un actor que trabaja en igualdad de condiciones, que puede hacer oír su voz y que su aporte es imprescindible en el equipo de salud.

Su actividad es fundamental en la prevención, el diagnóstico, el pronóstico y el tratamiento de las enfermedades; pero también en la dirección técnica de laboratorios de: análisis clínicos, bromatológicos, toxicológicos, de química forense y legal, de bancos de sangre, genética, biología molecular, de análisis ambientales y de elaboración y control de reactivos de diagnóstico, productos y materiales biomédicos; así como en la investigación y el desarrollo, y en otra notable serie de competencias para las que habilita el título.

En el año 2019 se cumplen 58 años de la creación de la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la Universidad Juan A. Maza

Una Institución se engrandece y adquiere relevancia gracias al aporte y compromiso de las personas que la conforman. Ellas son el motor, alma y espíritu, cuyo trabajo individual luego se convierte en un todo.

Nos avalan generaciones de **Prestigiosos Profesionales**, ocupando puestos relevantes en la gestión pública, en institutos de investigación, actividad profesional en el medio provincial, y algunos, incluso, como docentes de la Institución.

Como Facultad debemos seguir siendo el refugio de los jóvenes que nos eligen y continuar con responsabilidad y compromiso la formación superior con la esperanza que los continuadores extenderán el surco y profundizarán la huella, ensanchándola, para que transiten por ella las futuras generaciones.

Se abren nuevos caminos y se logran los objetivos; debemos apostar a la creatividad, la innovación y la entrega que nos enseñaron, ejerciendo un liderazgo, que sin estar exento de conflictos y dificultades, se fundamente en los grandes propósitos; FORMAR PROFESIONALES que contribuyan a la creación de una sociedad más justa, equitativa incluyente y sustentable, es decir responsable.

**Todos los que hoy formamos la FACULTAD de FARMACIA y BIOQUÍMICA de la UMAZA, personal de apoyo, gestión, docentes, alumnos y egresados BRINDAMOS Y FESTEJAMOS 100 AÑOS de esta NOBLE profesión. LA BIOQUÍMICA:**